

PISTA PARA CORRER

REGLAMENTO

- 1. Únicamente está permitido correr en las rutas establecidas.
- 2. Deberá correr en la dirección correcta que está señalizada.
- 3. Para fomentar la sana convivencia entre los usuarios peatones y corredores, deberá seguir la cultura de uno a uno y ceder el paso en la Ruta 3 y 4 para evitar accidentes.
- 4. Dar preferencia a los peatones (niños, personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y personas con discapacidad).
- 5. Queda estrictamente prohibido correr en cualquiera de estas áreas cuando haya algún evento.
- 6. Sólo se podrá rebasar por la izquierda.

RUTA 1 INCLUYE:

• Alrededor del campo de fútbol.

RUTA 2 INCLUYE:

- Alrededor del campo de fútbol.
- Área verde junto a la fuente de sodas.

RUTA 3 INCLUYE:

- Alrededor del campo de fútbol.
- Área verde junto a la fuente de sodas.
- Cruzar el puente que dirige a las canchas de tenis.
- Pasillos exteriores de las canchas de tenis, frontenis y pasillo del gimnasio de canchas.

RUTA 4 INCLUYE:

Alrededor de las 4 canchas de básquetbol.

RUTA 1 (170 metros) RUTA 2 (270 metros) RUTA 3 (570 metros) RUTA 4 (160 metros)



